

# PANORAMA DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y PROTECCIÓN

## EN EL NORTE DE CENTRO AMÉRICA



### Cifras claves

#### La violencia se mantiene en niveles altos:



283 homicidios en Honduras, 303 en El Salvador, y 316 en Guatemala sólo en junio.

En Honduras, durante junio y julio, hubo ataques en 3 escuelas y contra 2 protestas pacíficas. En El Salvador atacaron a dos carros de policía, 2 rutas de buses, 2 escuelas y 1 centro de salud. En Guatemala, 8 activistas campesinos e indígenas fueron asesinados, y se reportaron ataques contra 1 protesta, 11 censistas, 1 carro, y 4 buses.



Sólo en junio, en El Salvador se reportaron 213 violaciones sexuales. En Guatemala, cada 4 horas una menor de 15 años da a luz.



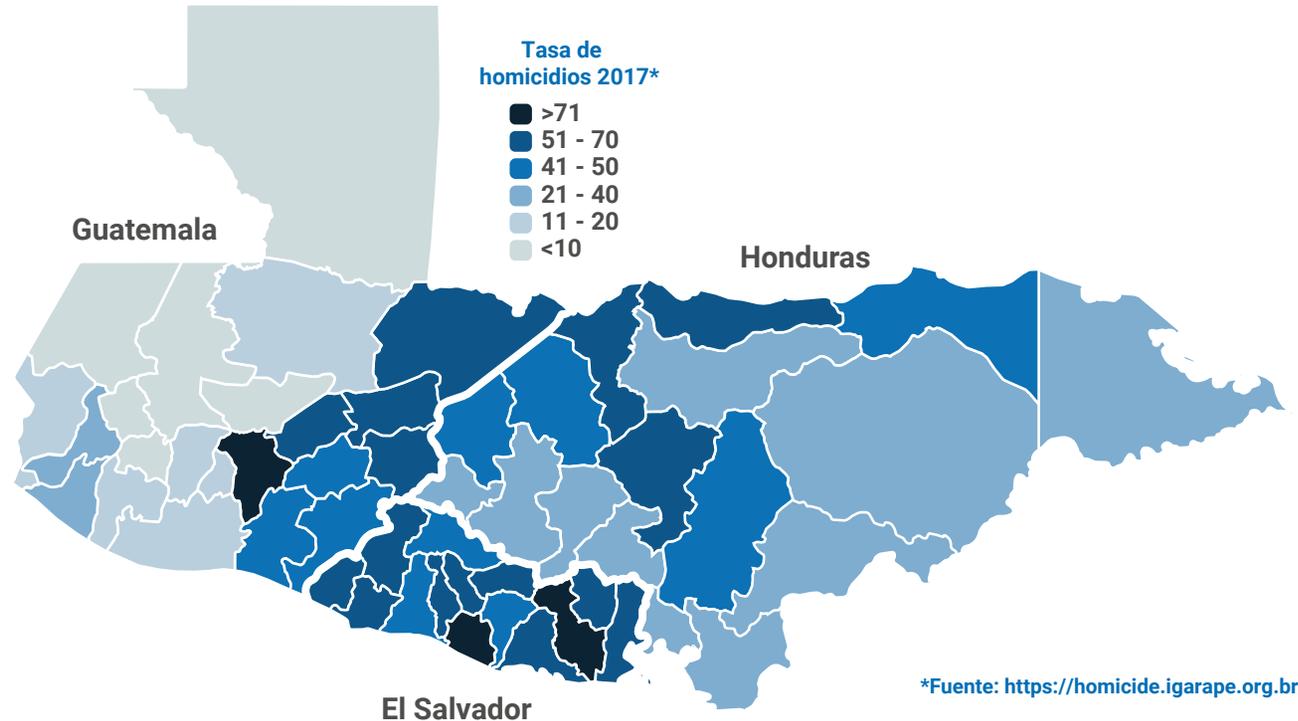
En junio y julio en El Salvador hubo 141 denuncias de extorsión. En Guatemala solo en junio, hubo 749 denuncias por extorsión.



En junio y julio en Honduras: se reportaron 7 secuestros, 7 casos de trata, y 13 masacres. 22 secuestros en El Salvador (pero observadores estiman que 5 personas desaparecen cada día<sup>1</sup>). En Guatemala la alerta de niños desaparecidos fue activada 308 veces en junio y julio.



En junio y julio 13.001 personas fueron deportadas a Honduras, 4.096 personas a El Salvador y 13.313 a Guatemala.



Este informe proviene de una iniciativa del Grupo de Protección Regional del REDLAC para NCA, liderado por el Consejo Noruego para Refugiados y apoyado por ACNUR. El objetivo es mejorar el análisis y visibilización de la crisis de protección en el Norte de Centroamérica. Esta iniciativa pretende complementar a otras ya existentes como la Iniciativa Conjunta del UNDG LAC ya que se basa no sólo en fuentes y datos oficiales sino en una serie de indicadores cualitativos y cuantitativos de la violencia y el desplazamiento, y tiene como principales fuentes los aportes de organizaciones que operan en el NCA, estadísticas oficiales, así como prensa, estudios de instituciones académicas y de sociedad civil entre otros. El análisis está basado sobre información y cifras de junio y julio 2018, así como datos de 2017/2018 para llenar los vacíos de información y como comparación.

El informe va a ser actualizado cada dos meses en 2018, y el apoyo de las organizaciones humanitarias es clave para asegurar calidad y coherencia en el producto final. Se espera también que este ejercicio, apoye a los Grupos de Protección de los países de NCA en su lectura de contexto y posiciones comunes frente a la situación de desplazamiento.

## MENSAJES CLAVES



### Crisis de protección:

- Altos niveles de **vulnerabilidad en los desplazados** por la violencia. **Falta de acceso a necesidades básicas** como alimentación, alojamiento, salud, educación y empleo. **Escaso acceso a soluciones duraderas.** Dificultad de acceso a servicios básicos en comunidades afectadas por la violencia.
- Altas tasas de **impunidad** y falta de denuncia. La falta de monitoreo del desplazamiento y de varios indicadores de violencia son retos enormes para la implementación de la respuesta.
- Hombres** constituyen la mayoría de los deportados (87% de adultos deportados en Honduras) y víctimas de homicidios (90% de homicidios en Honduras). Incremento de **feminicidios** en El Salvador. **Niños, niñas y adolescentes** afectados en particular por violencia sexual (79% de los abusos sexuales son cometidos contra menores en El Salvador), secuestros (308 niños desaparecidos en Guatemala en 2 meses), y acceso a educación. Varios ataques a **transportistas, defensores/as de derechos humanos y medioambiente** en Honduras y Guatemala).



### Oferta institucional:

- Incidencia emprendida por la sociedad civil y agencias de la ONU para promover el **reconocimiento del desplazamiento** están dando frutos en El Salvador: la Corte Suprema recientemente estableció que el Estado tiene el deber de dar respuesta inmediata al desplazamiento forzado y construir políticas públicas específicas para atender el desplazamiento interno.
- En Honduras no se ha aprobado el proyecto de Ley de Atención a Desplazados. Guatemala es el país con menos avances: aun **niega sus obligaciones** como país que genera desplazamiento interno.
- Esfuerzos:** Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAVs) en diferentes partes de **El Salvador**, simplificación de los trámites para la re-escolarización de los menores de edad deportados en **Honduras**; apertura de la Dirección de Protección a Personas Desplazadas en la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras.
- Prácticas de los estados que **ponen a personas afectadas en mayor riesgo:** institucionalización de niños en albergues donde hay riesgos de abuso, militarización de las escuelas, etc.



### Respuesta humanitaria:

- Iniciativas crecientes para **monitorear el desplazamiento** en El Salvador y Honduras, pero éstas faltan en Guatemala.
- Dificultades en la **identificación de necesidades de protección en deportados.** La

mayoría se identifican de manera ad hoc por parte de la sociedad civil. Muchos no se identifican y no se atienden.

- Las organizaciones humanitarias presentes operan con flexibilidad para **garantizar el acceso humanitario**, y minimizar las interrupciones de sus servicios por situaciones de violencia.
- La respuesta de protección de la comunidad humanitaria se concentra mayormente sobre **esfuerzos de prevención** (educación, trabajo comunitario con jóvenes y cultura de paz). La capacidad para **responder a violaciones de derechos, ofrecer asistencia humanitaria y soluciones duraderas es ad hoc**, y no es suficiente para cubrir las necesidades actuales que han ido en crecimiento.
- Los servicios existentes en **El Salvador y Honduras** se concentran en áreas urbanas, pero **hay necesidades en otras áreas.** En **Guatemala**, la programación humanitaria/desarrollo está concentrada en **territorios rurales**, y sobre la ruta migratoria, pero **hay pocos servicios en zonas afectadas por violencia.** En los tres países hay zonas difíciles de alcanzar – en particular lugares que no tienen infraestructura estatal, pero tienen altos niveles de violencia.
- La inseguridad afecta operaciones en los tres países: se han reportado ataques, vigilancias por parte de grupos criminales, horarios reducidos, y acceso precario.
- En general, hay pocos servicios para hombres. La respuesta humanitaria a veces evita dar servicios a personas vinculadas a pandillas. Hay buenas prácticas de trabajo flexible y de trabajo en redes para la remisión de casos y alertas tempranas de riesgo de desplazamiento.



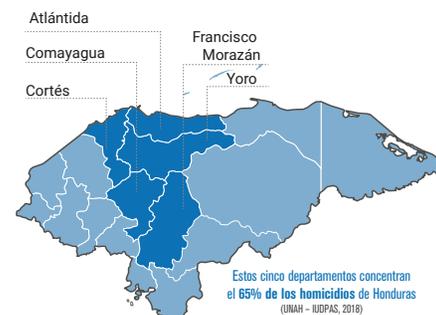
### Recomendaciones principales:

- La comunidad humanitaria debe aumentar la respuesta humanitaria de protección, con un enfoque en la respuesta a violaciones de derechos humanos y la búsqueda de soluciones duraderas.
- Los estados deben asegurar la identificación de necesidades de protección de deportados llegando a los tres países; establecer lineamientos y vías de referencia de protección para deportados; y garantizar el acceso a organizaciones especializadas en protección a los centros de deportados.
- La compartida de buenas prácticas entre organizaciones humanitarias se debe reforzar para aumentar las capacidades de operación en situaciones de inseguridad (modos flexibles, métodos para ganar acceso) y asegurar que están llegando a las áreas más afectadas. Un análisis profundo de la implementación de los principios humanitarios y el acceso en este contexto puede apoyar a más organizaciones.
- Los estados deben aprobar e implementar los borradores de leyes, políticas y protocolos ya diseñados.
- Se recomienda que las buenas prácticas de incidencia para empujar a gobiernos a reconocer y responder al desplazamiento sean implementadas en Guatemala. También hacen falta fondos y programas dedicados al desplazamiento por violencia que no cesen operaciones durante respuestas a desastres naturales.

## HONDURAS - SITUACIÓN

### VIOLENCIA EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA EL TRASFONDO

- La violencia por parte de grupos criminales, y la respuesta estatal, ha y está generando violaciones de derechos humanos como, entre otros, homicidios, feminicidios, amenazas, extorsión, secuestros, reclutamiento de niños, tráfico y violencia basada en género.
- Los niveles epidémicos de homicidios en los tres países llegaron a un pico entre 2011 y 2016. Desde 2016, bajaron, pero todavía están a niveles muy altos en comparación con el nivel mundial. En 2017, la tasa nacional para Honduras era 43,6, El Salvador 60,1 y Guatemala 26.
- Se ha documentado niveles alarmantes de desplazamiento interno en los tres países. Como la mayoría de las personas que se desplazan no se registran con autoridades, sólo se dispone de estimados de cifras de desplazados – por ejemplo 174.000 personas desplazadas en Honduras entre 2004 y 2014.
- El desplazamiento interno es a menudo el primer paso de una serie de desplazamientos para buscar una solución duradera. En 2017 hubo 294.000 solicitudes de asilo de personas llegando del NCA, una cifra 58% más alta que el año anterior, y un aumento de 16 veces relativo a la tasa de 2011.



Se registraron un total de **283 homicidios en junio y 294 en julio<sup>2</sup> con un promedio de 9.5 homicidios por día en lo que va del 2018<sup>3</sup>**. 90% de las víctimas eran hombres<sup>4</sup>. De continuar esta tasa, el número total anual de homicidios para este año sería de 3.528. En 2017, los 3.791 homicidios pusieron a Honduras como el país con la cuarta tasa de homicidios más alta del mundo<sup>5</sup>. En 2017, 65,5% de los homicidios ocurrieron en 5 departamentos: Cortés, Atlántida, Francisco Morazán (FM), Yoro y Comayagua<sup>6</sup>. En junio y julio, la prensa

reportó 13 masacres (3 o más muertos por evento): 4 en Francisco Morazán, 4 en Cortés, 2 en Intibucá, 1 en El Paraíso, 1 en Copán y 1 en Santa Bárbara. Heridos de ataques armados fueron reportados en la prensa, con 2 casos en Comayagua, 5 en Francisco Morazán y 2 en Atlántida. En junio, el cobro semanal de extorsión sobre buses y taxis subió<sup>7</sup>. Una tendencia a seguir es el cambio de estrategia de grupos criminales como la MS13, que según un estudio publicado en marzo supuestamente pararon de cobrar extorsión en algunas comunidades (no en todo el país) para fomentar una base leal de apoyo político<sup>8</sup>. Evidencias recientes muestran que una campaña política fue financiada por MS13, sugiriendo la infiltración creciente de maras en la política local<sup>9</sup>.

*“La masacre de tres hombres en Intibucá era porque los mareros supuestamente no les gustaba como se vestían”*  
La Prensa, julio 2018



La **presencia de la violencia en la vida cotidiana** persiste, y en particular afecta a niños y jóvenes y su acceso a la educación. En Comayagüela, **un tiroteo en la escuela** de la colonia Cruz Roja dejó perforaciones en los muros<sup>10</sup>; el docente dijo que es la cuarta vez que pasa en 2018. En Cortés, un cadáver de un hombre torturado fue encontrado frente a un jardín infantil<sup>11</sup>. Presuntos miembros de bandas criminales entraron en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y atacaron a un estudiante<sup>12</sup>. Según organizaciones operando en Tegucigalpa, una escuela cerró por un mes después que un niño fuera asesinado y una maestra sufriera un atentado en contra de su vida dentro del centro escolar; como consecuencia, los 29 maestros de la escuela están buscando traslados a otras escuelas por la falta de seguridad. Esto no es un caso aislado: en 2017, denuncias oficiales indicaron que la violencia provocó situaciones de riesgo y desplazamiento de maestros y estudiantes en 38 centros educativos<sup>13</sup>. Una organización internacional humanitaria trabajando con jóvenes en Tegucigalpa identificó 27 niños, niñas y adolescentes (NNA) **que tuvieron que abandonar la escuela** en junio y julio, así como otra organización humanitaria identificó a 6 niños en San Pedro Sula.

*En Tegucigalpa, cuatro organizaciones locales atendieron a 34 casos de violencia sexual o física en junio y julio de 2018. Tres de estos casos eran jóvenes LGBTQIA víctimas de abuso sexual.*

La violencia dirigida a defensores y defensoras de derechos, periodistas y funcionarios públicos continuó en junio y julio. Defensores/as del Comité de Protección del Río Reitoca fueron **amenazados por personas con machetes y pistolas** durante una protesta<sup>14</sup>. Un periodista de la cadena de televisión HispanTV denunció que se siente en riesgo por la falta de protección estatal; a pesar de recibir amenazas, el Ministerio Público perdió su carpeta de denuncias y le informó que no corría riesgo<sup>15</sup>. La Directora de Medicina Forense

## EL SALVADOR – SITUACIÓN

**denunció intimidaciones** y amenazas en su contra así como personal bajo su cargo<sup>16</sup>. En junio, la jefa de la Regional Occidente de la Agencia Técnica de Investigación Criminal fue asesinada<sup>17</sup>. En 2017, Honduras fue el duodécimo país con más impunidad en el mundo<sup>18</sup>.



Se carece de información pública y actualizada sobre **los secuestros, desapariciones y torturas** en Honduras. En la prensa de junio y julio, se reportaron 6 secuestros en Francisco Morazán (incluyendo el secuestro y asesinato de tres mujeres de 20, 18 y 14 años) y uno, de una niña en Yoro. Hay pocos reportes públicos de violencia sexual y de género. Medicina Forense atendió 3.105 casos de delitos sexuales en 2017, donde casi el 60% de las víctimas eran mujeres entre 10 y 19 años<sup>19</sup>. Una ONG humanitaria trabajando en Francisco Morazán identificó a 9 casos de trata en los últimos dos meses.



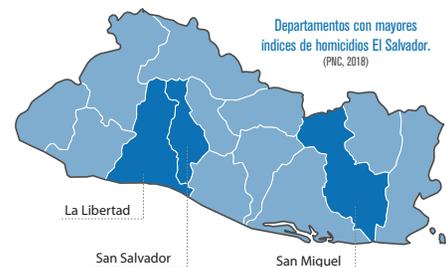
La Red de Organizaciones de Sociedad Civil trianguló datos de asilo, estudios sobre el desplazamiento interno y sus registros de casos de desplazados, encontrando un total de 268 familias desplazadas en el primer trimestre de 2018<sup>20</sup>. Entre junio y julio, 5 organizaciones con presencia en Francisco Morazán, Cortés y Yoro atendieron a **276 personas nuevamente desplazadas por amenazas, extorsión, conflicto de territorio, reclutamiento, asesinato de familiares y cambio de fronteras invisibles**. En estos casos destaca la falta de cobertura de necesidades básicas como alimentación, alojamiento, salud, acceso a educación y empleo. Asimismo, muchos desplazados requieren apoyo para conseguir su documentación de identidad para poder salir del país, trasladar los niños a nuevas escuelas y acceder a servicios de salud (especialmente deportados sin documentación, personas desplazadas que huyeron rápido sin sus pertenencias, y también niños que no están registrados formalmente).



Entre junio y julio **13.001 personas fueron deportadas a Honduras**<sup>21</sup>. De los 36.580 hondureños deportados en el primer semestre del año, 4.699 eran niños (12,8%). **El 87% del total de la población deportada adulta eran hombres**<sup>22</sup>. Los altos niveles de deportaciones de este año repiten la tendencia al alza experimentada en los años 2015/16, y son significativamente más altos que en 2017. En particular, las deportaciones desde México se han incrementado en un 74% comparado a 2017<sup>23</sup>. Desde el inicio de este año en el Centro de Atención a Migrantes Retornados en San Pedro Sula, el Consejo Noruego para Refugiados ha identificado 182 personas con necesidades de protección, con 56 casos en junio y julio. 30% de los casos eran de mujeres. En junio y julio, organizaciones presentes identificaron 17 personas con necesidades de protección en el centro OMOA en el norte del país. El proceso para identificar personas con necesidades de protección se basa en entrevistas llevadas a cabo en los centros de recepción de deportados que procesan a las personas que han sido devueltas desde Estados Unidos y México. A menudo se realizan en espacios que no disponen de la privacidad necesaria para divulgar información sensible, y los empleados del gobierno a cargo de hacer las entrevistas

**En junio, la prensa reportó que una decena de personas deportados durmieron en la calle antes de retomar la ruta migratoria.**

a menudo carecen de formación suficiente para identificar las necesidades de protección. Como la capacidad del gobierno de ofrecer una solución duradera a los casos identificados es limitada, a menudo es más fácil para los individuos declarar que abandonaron el país en busca de oportunidades económicas o de reagrupación familiar para que las autoridades los dejen salir y puedan volver a intentar hacer el viaje de nuevo<sup>24</sup>. Con estas condiciones de recolección de datos, las cifras de personas identificadas con necesidades de protección no muestran la magnitud del impacto que tiene esta situación.



En junio, la Policía Nacional Civil registró **303 homicidios**, con un promedio de **10.1 homicidios por día** y una mayor incidencia en San Salvador, La Libertad y San Miguel<sup>25</sup>. Al momento de publicación, los datos de julio no están disponibles. De continuar esta tendencia, el número total anual de homicidios sería 3.636. En 2017, los 3.954 homicidios pusieron a El Salvador como el país con la tasa de homicidios más alta del mundo<sup>26</sup>. Se reportó un incremento de feminicidios de enero a mayo,

comparado con el mismo plazo en 2017, con un promedio diario de **una mujer asesinada cada día**, siendo más de la mitad de las víctimas mujeres menores de 34 años<sup>27</sup>. En junio y julio, hubo 9 casos reportados en la prensa de tortura y mutilación. **141 denuncias de extorsión** fueron registradas por la policía en junio<sup>28</sup>. Datos públicos y actualizados sobre secuestros son escasos, pero se estima que **en 2017 desaparecieron 1.670 personas, lo que equivale a unas 5 personas por día**<sup>29</sup>. Durante junio y julio, la prensa reportó 5 secuestros en San Salvador, 4 en La Paz, 3 en Ahuachapán, 2 en La Libertad, y 1 en Usulután, y se reportó 7 niños desaparecidos en San Salvador<sup>30</sup>. A estas cifras se les añaden casos de muertes y desapariciones de menores sin denuncias. En 2017, El Salvador se clasificó como el decimotercer país con más impunidad en el mundo<sup>31</sup>.



A pesar de la reducción de la tasa nacional de homicidios en los últimos años, y mejora de la opinión pública sobre los niveles de seguridad en El Salvador<sup>32</sup>, la realidad cotidiana de muchos no ha visto mejoras. Por ejemplo, se ha experimentado un aumento de violencia de pandillas en el norte de la capital, en municipalidades priorizadas en el plan nacional para combatir la violencia (el Plan El Salvador Seguro)<sup>33</sup>. Reportes en la prensa de junio y julio, demuestran los patrones de **confrontación violenta entre pandillas y policía**. En diez días murieron tres reos en la misma cárcel policial en La Paz<sup>34</sup>; tres familiares de un agente policial fueron asesinados en Morazán<sup>35</sup>; en La Paz un policía está siendo procesado por intimidación<sup>36</sup>; en Santa Ana una granada fue lanzada a un carro patrulla<sup>37</sup>; y en Chalatenango un coche bomba dejó múltiples heridos<sup>38</sup>. En febrero, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre las ejecuciones extrajudiciales reportó sobre el abuso de fuerza de la policía<sup>39</sup>; a finales de diciembre 2017, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos tenía 40 casos bajo investigación de presuntas ejecuciones extrajudiciales atribuidas a agentes del Estado<sup>40</sup>.

**"En Mejicanos, pandilleros secuestran una mujer, la asesinan y la arrastran por un cerro porque hablaba con policías"**  
El Salvador Times, junio 2018



La **violencia de grupos criminales** afectó particularmente en el **transporte público**: un ataque a un bus de San Salvador perpetrado por grupos criminales dejó 2 personas muertas<sup>41</sup>, y la ruta 202 en Ahuachapán suspendió labores por amenazas recibidas<sup>42</sup>. Otros **servicios públicos** también sufrieron ataques: en dos semanas, robaron dos veces a la misma escuela en La Unión<sup>43</sup>; un centro de salud fue atacado y los infractores robaron las pertenencias de los pacientes<sup>44</sup>. En junio y julio, en La Libertad una **escuela cerró por inseguridad** y el Instituto Tecnológico de Usulután está en riesgo de cerrar sus puertas después de que más de 350 alumnos hayan abandonado el centro

## GUATEMALA – SITUACIÓN

en tres años por inseguridad y violencia frente al edificio<sup>45</sup>. En 2017, 12.221 niños abandonaron la escuela por razones de inseguridad, violencia y desplazamiento<sup>46</sup> y 19 escuelas cerraron por amenazas de las maras<sup>47</sup>.



Un fenómeno poco visibilizado es la violencia sexual y de género. Un estudio reciente de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social mostró que, aunque el acoso en el transporte público es común, sólo el 17% de las víctimas realizan una denuncia<sup>48</sup>. Sin embargo, la PNC registró **213 denuncias de violación sexual** en el mes de junio<sup>49</sup>. **En el primer semestre de 2017, 79% de los abusos sexuales fueron cometidos contra menores de 17 años**<sup>50</sup>. Además, en los primeros tres meses de este año, el Consejo Nacional de la Niñez y de Adolescencia registró **2.900 casos de amenaza a niños, niñas y adolescentes** (NNAs)<sup>51</sup>. De estos, dos tercios eran niñas. En junio, una joven violada por 5 pandilleros que sufrió un óbito fetal fue condenada a 30 años de cárcel por aborto<sup>52</sup>. Varios reportes demuestran que, por temor a los grupos criminales responsables de las violaciones, son pocos los docentes o promotores de salud que registran o ayudan a niñas embarazadas<sup>53</sup>.

**Frente a la pregunta: “¿por qué crees que los niños se van de un país a otro?” en el estudio UReport, 41% de 1000 jóvenes entrevistados respondieron: para escapar de la violencia.**

**“Por haber residido en una zona de pandilla rival, dos hermanas recién llegadas fueron asesinadas”**  
El Mundo, junio 2018



Existen esfuerzos crecientes para cuantificar y monitorear los casos de personas desplazadas por la violencia (Mesa contra el Desplazamiento, Cristosal, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) entre otros); según el último ejercicio de caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador, se estima que el **1.1% de la población total**<sup>54</sup>

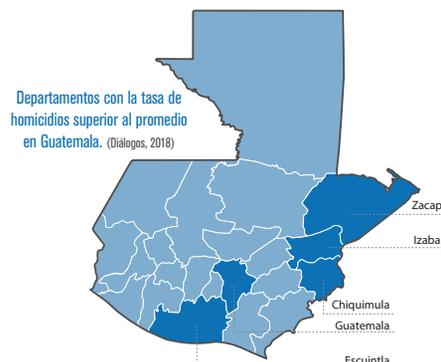
ha sido desplazada internamente, tal y como lo afirma el Informe de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos en su última visita a El Salvador. Según el Observatorio Mundial de Desplazamiento Interno, basado sobre una extrapolación de la encuesta IUDOP, 296,000 personas fueron desplazadas en 2017<sup>55</sup>.

**En un cambio profundo para la respuesta estatal salvadoreña al desplazamiento, el 13 de julio la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ordenó al gobierno en los próximos seis meses a reconocer el desplazamiento forzado y emitir políticas públicas y leyes para proteger a las víctimas.**

Entre junio y julio **4.096 personas fueron deportadas a El Salvador**<sup>56</sup>. Para el primer semestre de este año, la tasa fue 19,9% menor que en la misma época en 2017<sup>57</sup>.



Varias organizaciones humanitarias interpretan esta baja como resultado de un mejor reconocimiento de los derechos de asilo en la ruta migratoria, que, según su interpretación, aumenta la probabilidad de que los desplazados busquen protección internacional. Esto se corrobora con el registro de 294.000 solicitudes de asilo del NCA en 2017, una cifra 58% más alta que el año anterior, y un aumento de 16 veces relativo a la tasa de 2011<sup>58</sup>. De las personas deportadas entre enero y junio, 14,5% indicaron que huyeron del país por violencia generalizada, así como también un 26,4% de los NNAs (sin embargo, más de 1/3 de los NNAs no respondieron a la pregunta)<sup>59</sup>. Como no es posible registrar más de un motivo de migración en las entrevistas administradas en el centro de recepción de deportados llegando en El Salvador y, como en Honduras, las condiciones de recolección de datos no son óptimas (en particular para provocar una discusión abierta sobre motivos de migración), se pudo establecer que estas cifras no muestran una imagen completa de la realidad.



Según la Policía Nacional Civil, hubo **316 homicidios en junio**; un promedio de **10,5 homicidios diarios**<sup>60</sup>. Datos de la policía no están disponibles todavía para julio, pero el Instituto Nacional de Ciencias Forenses registró 448 necropsias por hechos criminales en julio<sup>61</sup>. Los departamentos más afectados por homicidios este año siguen siendo Guatemala (en particular los municipios de Guatemala, Villa Nueva y Mixco), Escuintla, Zacapa, Chiquimula e Izabal<sup>62</sup>. Estos últimos meses fueron marcados por una serie de asesinatos de defensores de derechos humanos e integrantes de organizaciones indígenas y campesinas.

Entre mayo 9 y junio 8, siete activistas campesinos e indígenas miembros del Comité Campesino del Altiplano y el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) fueron asesinados en Alta Verapaz, Jutiapa y Jalapa<sup>63</sup>. Dos de ellos, activistas de CODECA fueron secuestrados y mutilados con machetes. A finales de julio, una activista de la etnia Ixil del norte de Guatemala de CODECA, trabajando con la comunidad para visibilizar corrupción, fue secuestrada, torturada y asesinada<sup>64</sup>. Estos homicidios se inscriben en una larga historia de violencia política, con un defensor de derechos asesinado casi cada mes en promedio desde el año 2000<sup>65</sup>.



Ataques violentos también dejaron heridos entre activistas, periodistas, transportistas y otros civiles mientras desarrollaban sus tareas diarias. En julio, **durante una protesta pacífica** la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib'kej y comunidades en Resistencia de San Juan Sacatepéquez fueron **atacados** por un grupo de cerca de 70 personas encapuchadas, resultando en 17 heridos<sup>66</sup>. En el departamento de Guatemala, dos periodistas fueron robados<sup>67</sup>, y dos asaltados<sup>68</sup>, y un activista herido por una bala<sup>69</sup>. En julio empezó el proceso de Censo de Población y Vivienda 2018, y sólo en la primera semana, por lo menos **11 censistas sufrieron asaltos**<sup>70</sup>. Por otra parte, persisten reportes de violencia en contextos de justicia comunitaria. En San Vicente Pacaya, persisten residentes disparando contra supuestos responsables de un crimen, dispararon a un vehículo de la embajada de Estados Unidos pasando por el área<sup>71</sup>. En Villa Nueva, Guatemala, se reportó que un grupo de ‘vigilancia’ patrulla con armas de alto calibre el vecindario, para proteger a la comunidad, después de que dos personas fueran asesinadas por grupos criminales<sup>72</sup>.



La violencia criminal en centros urbanos impactó a los servicios públicos. Según reportes en la prensa, hay un creciente miedo y reticencia a realizar intervenciones vinculadas con los miembros de pandillas entre los médicos<sup>73</sup>. En el departamento de Guatemala (donde vive el 21% de la población, pero donde ocurre el 38% de los homicidios del país<sup>74</sup>), al menos **cuatro autobuses fueron atacados**, provocando seis heridos y dos muertos. En particular, los autobuses de la ruta 203 (una ruta utilizada por 20.000 personas al día) pagan extorsión cada semana a tres grupos distintos (en las zonas 6, 7 y 12)<sup>75</sup>. Hubo **749 denuncias por extorsión** en junio<sup>76</sup>. En 2017, Guatemala

**“Una niña de 6 años murió y un niño de 3 años está herido en la zona 18 de Guatemala después que dos jóvenes llegaron a buscar a un familiar de los niños, quien no estaba en la vivienda y al no encontrarlo dispararon contra los menores de edad.”** La Hora, junio 2018

## RESPUESTA REGIONAL EN EL NORTE DE CENTROAMERICA

se clasificó como el decimonoveno país más impune en el mundo<sup>77</sup>. En los últimos diez años, 43% de las denuncias por extorsión ocurrieron en el departamento de Guatemala, y entre 2005-2014 los casos no resueltos estuvieron entre 88% (en San Marcos) y 97,7% (en Alta Verapaz)<sup>78</sup>. Asimismo, en 2014, casi el 70% de las víctimas de un delito no presentaron denuncias<sup>79</sup>.



Se puede observar una verdadera **epidemia de desapariciones de niños** a través de la alerta Alba-Keneth, que fue activada 308 veces en junio y julio<sup>80</sup>. Aproximadamente 35 alertas fueron activadas el día después de la erupción del volcán en departamentos afectados, pero más de un tercio de estas alertas fueron en el departamento de Guatemala en zonas afectadas por violencia urbana. Es importante notar que dos tercios del total de las alertas concernían niñas, y 75% adolescentes entre 12 y 18 años. Esta información contrasta con el escaso número de desapariciones entre la población adulta. En relación a la violencia sexual y de género, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses registró a **4.067 violaciones sexuales** en el primer semestre del año<sup>81</sup>. Además, en el mismo periodo de tiempo, según El Observatorio en Salud Reproductiva se registraron 51.110 embarazos de madres entre 10 y 19 años<sup>82</sup> (**cada 4 horas una menor de 15 años da a luz**<sup>83</sup>). La normalidad de la violencia contra las mujeres en el país es alarmante: en el estudio UReport realizado con 650 jóvenes, el 59% dijeron que su comunidad considera que la violencia contra la mujer es un problema familiar y 21% lo ven como algo normal<sup>84</sup>.

*Aunque en los años pasados, la PNC ha mejorado su capacidad de atender delitos sexuales, se estima que por cada víctima que denuncia, hay siete que no lo hacen.*



En Guatemala existe todavía menos cuantificación del fenómeno del **desplazamiento interno** que en El Salvador y Honduras, además de que no ha sido reconocido. El estudio de la Universidad Rafael Landívar reciente sugiere que 20.337 personas se desplazaron entre 2011 y 2014 por violencia, en particular en y desde Guatemala, El Progreso, Izabal, Huehuetenango, Escuintla, Chimaltenango<sup>85</sup>. Este estudio de la Universidad Rafael Landívar apunta hacia una correlación entre departamentos con más denuncias de extorsión y los desplazamientos por motivos de violencia, así como entre los departamentos expulsores por violencia con los que presentan mayor deserción escolar<sup>86</sup>. Además de desplazamientos por violencia, se añaden los **frecuentes desalojos por megaproyectos y agricultura**. En los últimos meses la CIDH otorgó medidas cautelares a cuatro comunidades en Petén, Izabal y Alta Verapaz. En el caso de la Comunidad Maya Q'ueqchi 'La Cumbre Sa'Kuxhá' de 25 familias, desplazadas en noviembre 2017, está sin acceso a servicios de salud y sanitarios, agua, energía eléctrica y en alojamientos precario con escasez de alimentos<sup>87-88</sup>.



En junio y julio, **13.313 personas fueron deportados desde los Estados Unidos y México**. En el primer semestre de 2018, se produjo un incremento del 65% con respecto al mismo periodo de 2017<sup>89</sup>. Algunas organizaciones de la sociedad civil proveen atención fuera de los centros de recepción, pero los datos sobre necesidades de protección de deportados son escasos ya que la identificación de necesidades no es realizada de forma sistemática.

### De la comunidad humanitaria:



A pesar del reconocimiento creciente del impacto de la violencia sobre el NCA, y en particular del fenómeno de desplazamiento, hay personas que claramente están desprotegidas y desatendidas como consecuencia de la violencia. El panorama regional de protección muestra una variedad de servicios de la sociedad civil, pero hay una **mayor concentración de programas de prevención** de violencia, cultura de paz, educación y esfuerzos para ofrecer alternativas a jóvenes en riesgo de ser reclutados en pandillas y maras. **La oferta de protección enfocada en la respuesta a violaciones y el acceso a soluciones duraderas es menor**. Esto es más evidente en Guatemala, donde hay organizaciones locales y religiosas trabajando sobre la respuesta a la violencia, en particular VSGB y violencia contra los NNAs, pero según la información analizada son menos de cinco organizaciones locales e internacionales que tienen como prioridad o que tienen una estrategia de respuesta para desplazados internos.

De manera general los servicios integrales de la región están **localizados en centros urbanos y no son accesibles para víctimas en áreas rurales y marginadas**<sup>90-91</sup>. Las organizaciones humanitarias como las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, el CICR, así como organizaciones médicas como MSF y Médicos del Mundo están dando respuesta en municipios con poco acceso a servicios médicos del estado, pero según la información analizada no tienen cobertura nacional, ni tampoco de todas las colonias urbanas afectadas.

Existen crecientes iniciativas para dar servicios especializados para grupos vulnerables (NNAs, mujeres, personas de la comunidad LGBTQIA), particularmente en lo relativo a la VSBG y en la reintegración de deportados. No obstante, la priorización humanitaria tiene que tener también en cuenta que la mayoría de las personas afectadas por homicidios y la mayoría de los deportados son hombres. Consecuentemente, los servicios de reintegración o de protección que benefician únicamente familias y mujeres no responden a todas las necesidades. En los tres países se han conformado Grupos de Protección liderados por ACNUR, con la participación de agencias de las Naciones Unidas, ONGs internacionales y miembros de la sociedad civil. Aunque estos grupos son relativamente nuevos, se han convertido en primer paso para fortalecer la coordinación, visibilizar la crisis de protección en cada país, construir una lectura común del contexto y apoyar la respuesta humanitaria.

Ciertas organizaciones están llenando los vacíos de los estados de maneras innovadoras y flexibles. Unos ejemplos incluyen: programas de servicios legales y psicológicos móviles en comunidades, que facilitan la comunicación entre víctimas y el estado y aseguran el seguimiento a las denuncias; la utilización de transferencias de dinero en efectivo para una respuesta digna y eficiente al desplazamiento; la utilización de redes para activar alertas tempranas de riesgo de desplazamiento, y la remisión de casos entre organizaciones especializadas para asegurar el acompañamiento durante y después del desplazamiento.

## CAMBIOS, RETOS Y PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

### De los Estados:



La **falta de denuncias** sobre violencia y desplazamiento persiste como un reto enorme para la recolección de datos, cuantificación del problema e implementación de la respuesta. Las ofertas de protección de los estados, por lo general, se limitan a programas de protección de testigos, pero estos son limitados y sólo dan **protección al testigo** (y no a su familia) durante el proceso penal (y no después)<sup>92</sup>. De manera general, los desplazados no reciben apoyo financiero de los estados del NCA, y hay fondos limitados

para organizaciones que trabajan sobre evacuaciones y el acompañamiento de los desplazamientos. Esto resulta en que el acceso a soluciones duraderas sea mínimo. El apoyo internacional para programas de protección internacional (tal como el Protection Transfer Agreement) es urgente.

Además, aunque la mayoría de los problemas de las respuestas estatales derivan de vacíos y de falta de responsabilidad, hay algunas acciones que hacen más daño que remedio. Un ejemplo de esto es la institucionalización de los NNAs en albergues del estado. En El Salvador, se estima que el 40% de casos de violencia sexual contra NNAs ocurren dentro de los albergues del estado<sup>93</sup>. En Guatemala, se han documentado abusos generalizados en albergues públicos donde el gobierno manda los NNAs para 'protegerlos' de la violencia<sup>94</sup>. En Honduras, las autoridades proponen militarizar los centros educativos para combatir la violencia, a pesar de sus compromisos con la Declaración sobre Escuelas Seguras.

Todavía existen múltiples vacíos en la **protección de los deportados** en los tres países, pero hay oportunidades para compartir buenas prácticas, en particular para fortalecer la identificación y atención de personas con necesidades de protección. Por ejemplo, en Honduras, el Ministerio de Educación está en el proceso de mejorar la re-escolarización de niños deportados, simplificando los trámites para establecer el nivel educativo del niño y para asegurar su re-escolarización más rápidamente. **Hasta ahora, los servicios estatales para los deportados se limitan a la recepción (con un poco de comida, un kit de higiene, atención de primeros auxilios, y de asesoría para empleo) y la protección de los deportados recae en las organizaciones de la sociedad civil.** Sin embargo, en la mayoría de los centros de retorno de la región, las organizaciones especializadas en protección no tienen acceso a los centros y no juegan un rol en la identificación de necesidades. En los tres países es urgente asegurar lineamientos y vías de referencia de protección para deportados, con responsabilidades definidas, suficientes propuestas y un seguimiento de casos, así como servicios de empleo, educación, alojamiento y salud. En Honduras se ha establecido un borrador de lineamientos, pero se ha quedado estancado en la Cancillería desde mayo, y no se ha utilizado ni socializado.



### Honduras

- **Respuesta estatal y marco legal:** Después de casi cinco años en proceso, todavía se está esperando la reforma del nuevo Código Penal para incluir la tipificación del desplazamiento como delito autónomo, y la aprobación de la Ley de Prevención, Atención y Protección para las Personas Desplazadas Internamente. Esta ley es necesaria para definir las competencias, responsabilidades y la coordinación entre las instituciones estatales. El ejercicio de este Panorama de Protección re-confirmó los grandes vacíos de información actualizada sobre indicadores de la violencia, e iniciativas para monitorear desplazamiento. Se están haciendo esfuerzos de incidencia, aprovechando la plataforma de la Red de Organizaciones de Sociedad Civil del Desplazamiento, quienes en el mes de julio presentaron un comunicado y pliego de peticiones a la CIDH.
- **Cobertura nacional:** Los servicios de transporte, alimentación, atención médica y psicosocial, y acogida temporal ofrecidos por organizaciones humanitarias para personas desplazadas están disponibles en municipios del Distrito Central y SPS. Un análisis del 3W más reciente de OCHA muestra que hay pocas operaciones en Olancho (aunque en 2017, Juticalpa, Olancho fue el segundo municipio con más denuncias presentadas al CONADEH por desplazamiento interno) **Atlántida, Yoro, Ocotepeque, Intibucá y La Paz que tienen altos niveles de violencia y riesgo de desplazamiento**<sup>95</sup>. Organizaciones que tienen presencia 'nacional' o semi-nacional, en su la mayoría, no tienen sedes físicas, si no que trasladan a personal o reciben población beneficiaria de esos lugares. Esta falta de cobertura nacional limita el seguimiento de casos.
- **Zonas difíciles de alcanzar:** Además de departamentos desatendidos, hay zonas particularmente vulnerables que los actores humanitarios no están atendiendo por razones de seguridad y falta de acceso. Unos ejemplos de esto son las zonas de asentamiento irregular en San Pedro Sula, conocidas como Los Bordos (que fueron construidas como obras de mitigación para evitar el desbordamiento de los ríos que cruzan la ciudad), con aproximadamente aproximadamente 100.000 habitantes<sup>96</sup>. Sólo tres organizaciones tienen acceso y sólo llegan hasta la entrada de cada comunidad ya que la situación de inseguridad no permite ingresar más lejos. Hay una grave falta de servicios, por ejemplo, una de las comunidades cuenta solamente con un jardín infantil manejado por voluntarios. **No hay centros de salud, transporte público, y los taxis no entran allí por la noche.**
- **Limitaciones en la respuesta por situaciones de inseguridad:** La polarización política podría incrementar los riesgos de violaciones a los derechos humanos, como los ya reportados a mediados de julio durante protestas políticas de donde derivaron hechos conflictivos en Tegucigalpa y Danlí, impactando el movimiento y operaciones de varias organizaciones humanitarias. La mayoría de las organizaciones entrevistadas implementan medidas de seguridad, y están limitadas de una manera en sus

*Hay pocas operaciones en Olancho, Atlántida, Yoro, Ocotepeque, Intibucá y La Paz que tienen altos niveles de violencia y riesgo de desplazamiento*

**Las áreas urbanas están fuertemente afectadas por la violencia, donde el estado no presta servicios y las organizaciones humanitarias no pueden entrar por cuestiones de seguridad.**

operaciones por la inseguridad. Por ejemplo, el trabajo en comunidades es limitado a un horario reducido, por lo general hasta las 3pm. Es necesario para las organizaciones el desarrollar estrategias de negociación y acceso para poder cruzar las fronteras invisibles y trabajar en las comunidades más afectadas por la violencia, en general negociando con líderes comunitarios y realizando actividades con bajo perfil. Este bajo perfil incluye

tener números telefónicos separados para casos delicados. Algunas organizaciones mencionaron que tienen que rechazar algunos casos por seguridad, en particular si son casos de miembros de grupos criminales. En junio y julio, en Choloma, personas vigilando las actividades para reportar a la mara presente, han detenido a trabajadores humanitarios para preguntarles detalles sobre sus operaciones, resultando en el retiro de la ONG. En otra región, las actividades humanitarias han estado vigiladas por carros sin placa. Las fronteras invisibles han limitado el acceso libre a comunidades para organizaciones en San Pedro Sula. En junio, una ONG entregando kits escolares tuvo un incidente de seguridad cuando un beneficiario de sus programas cruzó una frontera invisible para participar en la actividad. Otra organización de DDHH reportó un asalto a personal y dos ONGs reportaron robos, uno de un vehículo frente a la oficina. Según la información de ONGs trabajando con comunidades en San Pedro Sula y Tegucigalpa, hay una percepción que las fronteras invisibles están acercándose más y más, y la restricción a la movilidad está siendo más problemática para las operaciones.



## El Salvador

▪ **Repuesta estatal y marco legal:** A pesar de que oficialmente el estado salvadoreño no ha reconocido el desplazamiento interno, se observan avances en la respuesta estatal. Frente a las altas tasas de feminicidios, la Fiscalía anunció la creación de una nueva unidad para abordar el tema<sup>97</sup>.

Tras el trabajo e incidencia de varios actores de la sociedad civil, la decisión de la Corte Suprema, obligando al estado a tomar responsabilidades en relación al desplazamiento interno, es un avance importante. Las Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAVs), son una iniciativa importante del estado para responder a las víctimas de violencia; de enero a julio, las oficinas atendieron a 4.195 personas (2.083 mujeres, 593 hombres, 1.087 niñas y 432 niños a nivel nacional), y se van a instalar dos nuevas oficinas en Morazán y Chalatenango<sup>98</sup>. Sin embargo, los OLAVs generalmente no cuentan con suficiente personal capacitado en desplazamiento, ni pueden apoyar a que las familias accedan a soluciones duraderas<sup>99</sup>. Hasta ahora, la respuesta a las necesidades de protección es una respuesta ad hoc donde cada caso se está transfiriendo entre diferentes organizaciones de la sociedad civil para que cada organización pueda ofrecer su servicio especializado. Es urgente que el gobierno salvadoreño establezca lineamientos para responder a necesidades de protección de manera integral.

▪ **Cobertura nacional y sectorial:** Hay iniciativas crecientes para monitorear de manera más sistemática el desplazamiento en El Salvador, a través de varias plataformas. Además, ACNUR y UNICEF están empezando proyectos de monitoreo de protección en comunidades, una práctica que debería generar información y prácticas valiosas para responder a la

*Aunque en San Salvador la oferta de servicios es mayor, departamentos como San Miguel y La Paz, también fuertemente afectados por la violencia, tienen una carencia de servicios*

situación. La coordinación entre los diferentes actores implementando ejercicios de monitoreo va a ser esencial para tener datos complementarios. Un análisis de la herramienta de 3W de OCHA<sup>100</sup> muestra que no hay organizaciones trabajando con personas desplazadas en La Unión, y pocos en San Vicente y Morazán. La mayoría de las organizaciones trabajando sobre protección están en San Salvador, y las organizaciones que tienen cobertura en todo el país no dan respuesta a los impactos de la violencia. La plataforma de servicios CuéntaNos.org<sup>101</sup> establecida por IRC (un mapeo interactivo y público de servicios existentes en el país donde se puede acceder información actualizada para personas en situaciones de alto riesgo con el objetivo de ayudar a través de la provisión de información confiable y de fácil acceso público) muestra la concentración de servicios en sedes departamentales y la falta de atención en zonas rurales. Juntos estas diferentes herramientas muestran que los servicios estatales se concentran en el apoyo a jóvenes para la inserción laboral, y asesoría y acompañamiento para mujeres en situaciones de violencia. En algunos departamentos existen servicios de atención psicológica para víctimas de VSGB. En San Salvador la oferta de servicios es mayor, con una variedad de organizaciones ofreciendo servicios legales, servicios médicos, servicios especiales para poblaciones LGBTQIA, niños, deportados, así como programas brindando dinero en efectivo y apoyo para las necesidades básicas. En particular, **departamentos como San Miguel y La Paz, también fuertemente afectados por la violencia, tienen una carencia de servicios.** Es importante mencionar para futuras intervenciones e inversiones que San Salvador no es el único departamento con grandes necesidades - según las cifras de deportados de mayo 2018, la municipalidad recibiendo una mayor cantidad de personas deportadas fue San Miguel<sup>102</sup>.

▪ **Limitaciones en la respuesta por situaciones de inseguridad:** En 2017, 22 ataques contra actores humanitarios fueron reportados públicamente<sup>103</sup>. En los últimos dos meses, una ONG médica fue víctima del robo de un vehículo de la organización, y otra de una amenaza que terminó una operación. Otra ONG humanitaria reportó que entró a una colonia en San Salvador al mismo tiempo que la policía, generando sospecha sobre las intenciones de la organización humanitaria. Tuvieron que negociar con el grupo criminal que controlaba la zona, a través del líder comunitario, para explicar que no tenían relaciones con la policía, y para poder continuar la actividad. El acercamiento de las organizaciones humanitarias a los grupos criminales es una cuestión importante y delicada a considerar por parte de la comunidad humanitaria. Una ONG internacional mencionó que su protocolo de trabajo ahora estipula que, por razones de seguridad, no pueden atender a personas con vínculos con las pandillas, y que tienen que evaluar los antecedentes de cada beneficiario antes de prestarle servicios, planteando preguntas serias sobre la aplicación de los principios humanitarios en este contexto. Por otro lado, estudios y reportes revelan que la evangelización es una vía para que los hombres puedan salir de las maras e integrarse en la sociedad<sup>104</sup>. Sin embargo, en junio y julio, un pastor que dedicaba su vida a convertir pandilleros fue asesinado<sup>105</sup>, así como un ex pandillero que predicaba<sup>106</sup> (además, los mareros mantienen un control cercano sobre los que han dejado la mara por la iglesia, verificando que estén atendiendo los servicios, y que no estén bebiendo o fumando).



## Guatemala

▪ **Repuesta estatal y marco legal:** Hay poca respuesta frente al fenómeno de desplazamiento interno por parte de la comunidad humanitaria y ningún reconocimiento ni respuesta por parte del estado guatemalteco. Según entrevistas realizadas en el marco de este proyecto, las relaciones

entre el gobierno y la sociedad civil son extremadamente débiles, ya que la anterior cancela frecuentemente citas, cambia de personal y no toma responsabilidades frente a la crisis de desplazamiento interno.

**Hay poca respuesta frente al fenómeno de desplazamiento interno por parte de la comunidad humanitaria y ningún reconocimiento ni respuesta por parte del estado.**

- Además, el sistema de protección nacional para proteger víctimas de violencia está en algunos casos poniendo en más peligro sus víctimas, en particular, para los 4.282 NNAs institucionalizados en el país<sup>107</sup>. Esto se traduce en un temor de denunciar crímenes para evitar la institucionalización de NNAs en albergues del estado (para 'protegerles' del reclutamiento o por ser miembro de pandilla, por embarazo, por separación de padres en la ruta migratoria o en deportación, por ser víctimas de tráfico)<sup>108</sup>. El ejemplo del Hogar Seguro que se quemó en 2017, matando a 41 niñas no es un caso único. Un informe reciente del Disability Rights Initiative muestra las serias violaciones contra los niños por parte de instituciones públicas y privadas (recibiendo fondos gubernamentales e internacionales): **abuso psicológico, físico y sexual, limitaciones de movimiento, encarcelación de cientos de NNAs con discapacidades, y un riesgo alto de tráfico, así como el cuidado por voluntarios sin cualificaciones en protección de la niñez**<sup>109</sup>. En junio y julio, ocho adolescentes escaparon de un hogar público en Quetzaltenango<sup>110</sup>. Algunas organizaciones están incidiendo para la aprobación de una ley integral de protección de la niñez, y es urgente que el gobierno guatemalteco asuma responsabilidades frente a esta problemática.
- Cobertura nacional y sectorial:** Relativo al desplazamiento, muchas organizaciones trabajan en red para dar respuesta en la ruta migratoria (la ruta migratoria se consideró fuera del alcance de este informe, pero se considerará en informes futuros). Sin embargo, se notó un gran vacío de actores con prioridades o estrategias para responder al desplazamiento interno en Guatemala. Existen organizaciones con programas en zonas urbanas con enfoque particular (salud, educación, empleo), por ejemplo, dando apoyo jurídico, psicológico y refugio para víctimas de VSGB, pero están desbordadas frente a las necesidades existentes (considerando por ejemplo que ya se han registrado más de 4.000 denuncias de violencia sexual sólo en la mitad de este año<sup>111</sup>). Según la herramienta de 3W de OCHA, no hay una cobertura nacional para la protección, en particular en Escuintla, Suchitepéquez, Santa Rosa, El Progreso, Zacapa, y pocos servicios en Petén e Izabal.
- En la protección de todo el espectro del desplazamiento, hay un vacío enorme en la atención a personas deportadas. Algunas organizaciones ofrecen servicios para conseguir empleo y albergues temporales, pero **la identificación de necesidades de protección está incluso menos desarrollada que en Honduras y El Salvador** (por ejemplo, la pregunta sobre las razones de migración tras la llegada es solamente hecha a niños). Según las entrevistas hechas para este informe, no hay presencia de la sociedad civil en el centro de deportados por vía aérea, no hay estrategia para identificar personas que tienen necesidades de protección, y a quienes la protección internacional no les fue otorgada, ni para personas que no pueden volver a su lugar de origen por temor, ni para personas que se quedan sin hogar.
- Otras prioridades para la respuesta humanitaria:** Organizaciones internacionales con grandes operaciones nacionales tienen otros enfoques como la pobreza y de-

sastres naturales, y aunque tienen operaciones en zonas urbanas, generalmente, la respuesta al desplazamiento no es una prioridad. La cooperación entre actores humanitarios está dividida entre diferentes plataformas de incidencia (trabajando sobre el código de migración, el código para niños) y el nuevo clúster de protección. Mientras que estos proyectos de leyes van a tomar tiempo para su ratificación e implementación, falta una estrategia para responder ahora a necesidades de protección de desplazados y deportados. La cantidad de temas por abordar (desplazamiento por desastres, pobreza, desalojos, la ruta migratoria, violencia) es frecuentemente mencionado como inhibitorio para poder trabajar estratégicamente. Además, con la frecuencia de desastres regulares como la recién erupción del Volcán de Fuego, las organizaciones derivan sus recursos y tiempo hacia estas nuevas prioridades, reduciendo la atención sobre la violencia y el desplazamiento.

## METODOLOGÍA

La información reflejada en el presente informe es resultado de una recopilación y análisis tanto de fuentes primarias como secundarias. La información primaria se ha obtenido mediante entrevistas con una red de informantes claves consistente, principalmente, directores de programas y oficiales de protección operando en los tres países. Para obtener una triangulación efectiva de la información primaria, se han monitoreado sistemáticamente los medios de comunicación y los reportes operacionales de las agencias nacionales e internacionales, y documentos académicos.

## AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido posible gracias a aportes cuantitativos y cualitativos de las siguientes organizaciones: American Friends Service Committee, ADASBA, APUVIMEH, Asociación Calidad de Vida, Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), ERIC SJ, Cruz Roja Hondureña, CICR, Children International, CPTRT, Médicos del Mundo El Salvador, Comité Internacional de Rescate (IRC) El Salvador, ChildFund El Salvador, ChildFund Honduras, MSF El Salvador, Casa Alianza Honduras, Comisión de Acción Social Menonita, World Vision Honduras.

Le agradecemos también a las siguientes organizaciones por su tiempo, interés y consejos para el estudio: ACNUR, AECID, UNICEF, UNDSS, OCHA, OXFAM, Plan International, MSF México, CRISTOSAL, Cruz Roja Noruega, , CAMEX, CICR, así como Sindy Hernández de la Universidad Rafael Landívar.

## REFERENCIAS

1. Observatorio de La Violencia de Género Contra Las Mujeres." ORMUSA, 2018, accedido 01.08.2018, <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>.
2. "Situación Comparativa de Homicidios a Nivel Nacional (Datos Preliminares)." Departamento Estadística SEPOL, 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/PDF/Estadistica%20mensual%20Junio%202018.xlsx.pdf>
3. *Ibid.*
4. "Comportamiento de los Homicidios en Honduras 1er Semestre 2018," SEPOL, 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.sepol.hn/artisistem/images/sepol-images/files/PDF/INFOGRAFICO%20SEMESTRAL%202018.pdf>
5. "Citizens Security in Latin America: Facts and Figures". Igarapé Institute. 2018. Accedido 29.08.2018. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>
6. UNAH – IUDPAS. "Observatorio de la Violencia. Boletín Enero-Diciembre 2017", marzo 2017, accedido 01.08.2018 "file:///C:/Users/UsuarioNRC/Downloads/BoletinNacionalEneroDiciembre2017.pdf
7. "Mareros Piden Aumento de la 'Renta' y 14vo a los transportistas". La Tribuna, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.latribuna.hn/2018/06/11/mareros-piden-aumento-la-renta-14vo-los-transportistas>
8. Tristan Clavel, "Honduras trial alleges frightening first: M13 campaign funding." InSight Crime, 15 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.insightcrime.org/news/analysis/honduras-trial-ties-between-mayor-ms13-first-time/>; Douglas Farah y Babineau Kathryn, 2018, "The Rapid Evolution of the MS 13 in El Salvador and Honduras from Gang to Tier-One Threat to Central America and U.S. Security Interests." Perry Center Occasional Paper, accedido 01.08.2018 [https://www.ibiconsultants.net/\\_pdf/the-rapid-evolution-of-the-ms-13-march-23-2018-final.pdf](https://www.ibiconsultants.net/_pdf/the-rapid-evolution-of-the-ms-13-march-23-2018-final.pdf)
9. *Ibid.*
10. "Se Registra Tiroteo En Escuela 'Meneca de Mencia' En Comayagüela." Tiempo, 12 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://tiempo.hn/tiroteo-escuela-meneca-de-mencia/>
11. "Hallan Cadáver Cerca de Un Kinder En San Pedro Sula." Diario La Prensa, 5 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.laprensa.hn/sucesos/1194701-410/cadaver-muerto-reparto-lempira-san-pedro-sula-honduras>
12. "Intensifican La Vigilancia En La UNAH Tras El Ingreso de Miembros de La Mara Salvatrucha." Tiempo, 20 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://tiempo.hn/intensifican-la-vigilancia-en-la-unah-tras-el-ingreso-de-miembros-de-la-ms/>
13. "Informe Especial. El Desplazamiento Forzado Interno En Honduras." ACNUR, 2017. accedido 01.08.2018, <http://conadeh.hn/wp-content/uploads/2018/07/INFORME-DESPLAZAMIENTO-BOCETO-ACNUR.pdf>
14. Dina Meza, "Alcalde de Reitoca Llegó Con Personas Armadas de Machetes y Pistolas Para Atacar Protesta Pacífica Contra Hidroeléctrica.", pasosdeanimalgrande.com, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.pasosdeanimalgrande.com/index.php/es/denuncias/item/2158-alcalde-de-reitoca-llego-con-personas-armadas-de-machetes-y-pistolas-para-atacar-protesta-pacifica-contra-hidroelectrica>
15. Dina Meza, "Periodista Denuncia Que El MP Perdió Su Expediente Y El Mecanismo de Protección Le Dijo Que No Corre Riesgo.", pasosdeanimalgrande.com, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.pasosdeanimalgrande.com/index.php/es/amenazas-a-la-libertad-de-expresion/item/2222-periodista-denuncia-que-el-mp-perdio-su-expediente-y-el-mecanismo-de-proteccion-le-dijo-que-no-corre-riesgo>
16. "Organizaciones de Sociedad Civil, de Derechos Humanos y Oxfam Se Pronuncian Contra Amenazas a Funcionarias/os de Medicina Forense," OXFAM, 2018, accedido 01.08.2018, [https://honduras.oxfam.org/press\\_release/organizaciones-de-sociedad-civil-de-derechos-humanos-y-oxfam-se-pronuncian-contra](https://honduras.oxfam.org/press_release/organizaciones-de-sociedad-civil-de-derechos-humanos-y-oxfam-se-pronuncian-contra)
17. "Hallan muerta a una jefa de la atic en Copán." La Prensa, 11 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.laprensa.hn/sucesos/1186519-410/honduras-hallan-muerta-jefa-de-la-atic-copan>
18. "Dimensiones de la Impunidad Global". IGI (Índice Global de Impunidad). 2017. Accedido 1 de agosto de 2018. <https://www.udlap.mx/cesij/files/IGI-2017.pdf>
19. [file:///C:/Users/UsuarioNRC/Downloads/BoletinNacionalEneroDiciembre2017%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/UsuarioNRC/Downloads/BoletinNacionalEneroDiciembre2017%20(3).pdf)
20. "Organizaciones Civiles Piden a La CIDH Profundizar en Crisis Migratoria de Honduras," Confidencial, 2018, accedido 01.08.2018, <https://confidencialhn.com/organizaciones-civiles-piden-a-la-cidh-profundizar-en-crisis-migratoria-de-honduras/>
21. "Cantidad de Hondureños Retornados Al País Durante El Año 2018," CONMIGHO, 2017, accedido 01.08.2018, <http://conmigho.wixsite.com/subscym-conmigho/copia-de-retornados-2017>
22. "Honduras: cifras oficiales de retornos." OIM, 2018, accedido 01.08.2018, <http://mici.iom.int/webntmi/descargas/hn/2018/6/HNweb6-2018.pdf>
23. *Ibid.*
24. Suzanna Nelson-Pollard, "La violencia criminal en Honduras como detonante del desplazamiento" Forced Migration Review, Octubre 2017, accedido 29.08.2018 <http://www.fmreview.org/es/latinoamerica-caribe/nelsonpollard.html>
25. "Portal de Transparencia," Unidad de Acceso a La Información Pública, 2018, accedido 01.08.2018, <http://transparencia.pnc.gob.sv/>
26. "Citizens Security in Latin America: Facts and Figures". Igarapé Institute. 2018. Accedido 29.08.2018. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>
27. "Observatorio de La Violencia de Género Contra Las Mujeres," ORMUSA, 2018, accedido 01.08.2018, <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>
28. "Portal de Transparencia." Unidad de Acceso a La Información Pública, 2018, accedido 01.08.2018, <http://transparencia.pnc.gob.sv/>
29. "Observatorio de La Violencia de Género Contra Las Mujeres," ORMUSA, 2018, accedido 01.08.2018, <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>
30. "Alerta Ángel Desaparecido," Fiscalía General de la República, 2018, accedido 01.08.2018, <http://alertaangeldesaparecido.fgr.gob.sv/casos-activos/>
31. "Dimensiones de la Impunidad Global". IGI (Índice Global de Impunidad). 2017. Accedido 1 de agosto de 2018. <https://www.udlap.mx/cesij/files/IGI-2017.pdf>
32. "Latin America citizens say they feel least safe for ninth year running." InSight Crime, 8 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.insightcrime.org/news/brief/latin-america-citizens-worlds-most-insecure-report/>
33. "CrisisWatch: May 2018." Crisis Group, 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.crisisgroup.org/crisiswatch/may-2018>
34. "Fallece tercer reo este mes en celdas de PNC," La Prensa Gráfica, 18 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fallece-tercer-reo-este-mes-en-celdas-de-PNC-20180618-0100.html>
35. "Al menos siete pandilleros mataron a familia de PNC," La Prensa Gráfica, 5 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Al-menos-siete-pandilleros-mataron-a-familia-de-PNC-20180705-0099.html>
36. "Sargento PNC procesado por expresiones de violencia," La Prensa Gráfica, 10 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sargento-PNC-procesado-por-expresiones-de-violencia-20180710-0097.html>
37. "Pandilleros lanzan granada a carro patrulla en Santa Ana," elsalvador.com, 12 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/489990/un-herido-en-atentado-explosivo-contra-policias/>
38. "Bomba artesanal explotó en carro," Diario El Mundo, 2018, accedido 01.08.2018, <http://elmundo.sv/bomba-artesanal-explota-en-carro>
39. "Declaración final de misión en El Salvador," ACNUDH, 2018, accedido 15.08.2018. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22634&LangID=S>
40. "Balance de Derechos Humanos 2017." Instituto de Derechos Humanos de la UCA, 2017, accedido 01.08.2018, <http://www.uca.edu.sv/idhuca/wp-content/uploads/Comunicado-Informe-de-DDHH-2017.pdf>
41. Ernesto Pérez, "Pasajero de microbús ruta 41-E repele asalto y mata a dos pandilleros de la 18 en Soyapango," El Salvador Times, 24 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.elsalvadorimes.com/articulo/la-nota-roja/pasajero-microbus-ruta-41-repele-asalto-mata-pandilleros/20180724132633045826.html>
42. "Ruta 202 suspende labores por amenazas de pandillas," La Prensa Gráfica, 16 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ruta-202-suspende-labores-por-amenazas-de-pandillas-20180716-0011.html>
43. "En menos de 15 días roban dos veces en escuela de La Unión," elsalvador.com, 25 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/494433/en-menos-de-15-dias-roban-dos-veces-en-escuela-de-la-union/>
44. "Hombre armado irrumpe en clínica de Cuscatancingo," La Prensa Gráfica, 5 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hombre-armado-irrumpe-en-clinica-de-Cuscatancingo-20180705-0097.html>
45. "Maras ahuyentan a estudiantes del Tecnológico de Usulután," elsalvador.com, 31 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/505319/profesores-buscan-alumnos-para-evitar-cierre-de-instituto-usuluteco/>
46. "Generación sin Retorno. Situación de la niñez y juventud frente al desplazamiento forzado causado por violencia. Enero 2016- Marzo 2018," CRISTOSAL, 2018, accedido 01.08.2018, <https://static1.squarespace.com/static/5784803e6e594ad5e34ea63/t/5b2bcf9e352f5309f66507e6/1529597904964/Cuademillo+informe+2016-2018+corregido.pdf>
47. Canjura-Linares C.M y Francisco Castaneda M. y Erlinda Hándal V. y José Luis G.H., Gálvez-Hernández, J.L. Observatorio MINED 2017 sobre los Centros Educativos Públicos y Privados Subvencionados de el Salvador» (MINED, 2017), accedido 01.08.2018, <http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/observatorio/2017/OBSERVATORIO%20MINED%202017.pdf>
48. "Mujeres no denuncian que son víctimas de acoso sexual en el transporte público," El Diario de Hoy, 12 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacional/84266/mujeres-no-denuncian-que-son-victimas-de-acoso-sexual-en-el-transporte-publico/>
49. "Portal de Transparencia," Unidad de Acceso a La Información Pública, 2018, accedido 01.08.2018, <http://transparencia.pnc.gob.sv/>
50. "Observatorio de La Violencia de Género Contra Las Mujeres," ORMUSA, 2018, accedido 01.08.2018, <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>
51. "Alumna denuncia que fue agredida sexualmente en aula de escuela de Antiguo Cuscatlán," La Prensa Gráfica, 13 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alumna-denuncia-que-fue-agredida-sexualmente-en-aula-de-escuela-de-Antiguo-Cuscatlan-20180613-0109.html>
52. «Joven violada por pandilleros es condenada por aborto en El Salvador," El Nuevo Herald, 28 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/articulo214032684.html>
53. "Esclavismo sexual de niñas por pandilleros en la impunidad," elsalvador.com, 28 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/495028/esclavismo-sexual-de-ninas-por-pandilleros-en-la-impunidad/>
54. "Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador," Poder Ejecutivo, marzo 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.refworld.org>

- es/docid/5ab96d624.html
55. "El Salvador," IDMC, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.internal-displacement.org/countries/el-salvador>
  56. "Cifras de retornos del 1 de enero al 31 de julio de 2018," Gobierno de El Salvador, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.migracion.gob.sv/estadisticas/cifras-de-retornos-del-01-de-enero-al-31-de-julio-de-2018/>
  57. "Honduras: cifras oficiales de retornos. Enero- Junio 2018," OIM, 2018, accedido 01.08.2018, <http://mic.iom.int/webntmi/descargas/hn/2018/6/HN-web6-2018.pdf>
  58. "UNHCR alarmed by sharp rise in forced displacement in North of Central America", UNHCR, 22 mayo 2018, accedido 29.08.2018, <http://www.unhcr.org/news/briefing/2018/5/5b03d89c4/unhcr-alarmed-sharp-rise-forced-displacement-north-central-america.html>
  59. *Ibid*
  60. "Boletín Estadístico de Delitos," CIEN, 23 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.cien.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/Boletin-estadistico-delitos-junio-2018.pdf>
  61. "Necropsias Realizadas del 01 al 31 de Julio de 2018 a Nivel Nacional," INACIF, 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.inacif.gob.gt/docs/estadisticas/mensual/JulioM2018.pdf>
  62. "Boletín Seguridad y Justicia. Homicidios en Guatemala. No.4", DIÁLOGOS, 4 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/Boletin-4-Seguridad-y-Justicia-3.pdf>
  63. "CIDH y OACNUDH condenan asesinatos de defensores indígenas y campesinos en Guatemala," OAS, 27 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.oas.org>
  64. "Asesinan a defensora de derechos humanos," elPeriodico, 2018, accedido 01.08.2018, <https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/07/29/asesinan-a-defensora-juvenil-de-derechos-humanos/>
  65. Simon Granovsky-Larsen, "Terror in Guatemala," NACLA, 21 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://nacla.org/news/2018/06/21/terror-guatemala>
  66. "Solicitan que MP investigue hechos violentos en San Juan Sacatepéquez," La Hora, 5 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/solicitan-que-mp-investigue-hechos-violentos-en-san-juan-sacatepequez/>
  67. "Roban equipo a periodistas de Guatevisión y Nuestro Diario," Prensa Libre, 26 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/robo-equipo-periodistas-guatevision-nuestro-diario>
  68. "Asaltan a periodistas de Guatevisión mientras esperaban la llegada de una protesta," Prensa Libre, 21 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.prensalibre.com/guatemala/sucesos/asaltan-a-periodistas-de-guatevision-mientras-esperaban-la-llegada-de-una-protesta>
  69. "Hieren a activista que manifestó para exigir dignificación a PNC," La Hora, 19 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/hieren-a-activista-que-manifesto-para-exigir-dignificacion-a-pnc/>
  70. "Once censistas fueron asaltados en la primera semana de levantamiento de datos," Prensa Libre, 30 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/11-censistas-fueron-asaltados-en-la-primer-semana-de-levantamiento-de-datos>
  71. "Shots fired at vehicle carrying US official in Guatemala, no injuries," Thomson Reuters Foundation, 2018, accedido 01.08.2018, <http://news.trust.org/item/20180723034843-w3b9b/>
  72. Asmann Parker, "Guatemala Self-Defense Groups Reminder of Security Concerns", InSight Crime, 25 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.insightcrime.org/news/brief/guatemala-self-defense-groups-reminder-security-concerns/>
  73. Caroline Trutmann, "Humanitarian Needs Overview. 2017," UNOCHA, 2017, accedido 01.08.2018, <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20180221%20-%20PA9%20-%20HNO%20GUATEMALA%20-%20ENG%281%29%20con%201.6%20P%20in%20need%20%281%29.pdf>
  74. "Comunicado de Prensa. Observatorio de la Violencia Homicida en Guatemala," DIÁLOGOS, 25 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2018/06/COMUNICADO-DE-PRENSA-25-junio-2018-DIALOGOS.pdf>
  75. "Pilotos de la ruta 203 pagan a tres grupos de extorsionista," elPeriodico, 2018, accedido 01.08.2018, <https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/08/01/pilotos-de-la-ruta-203-pagan-a-tres-grupos-de-extorsionistas/>
  76. "Boletín estadístico de Delitos," Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, 23 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.cien.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/Boletin-estadistico-delitos-junio-2018.pdf>
  77. "Dimensiones de la Impunidad Global," IGI (Índice Global de Impunidad). 2017. Accedido 1 de agosto de 2018. <https://www.udlap.mx/cesij/files/IGI-2017.pdf>
  78. DIÁLOGOS, "Extorsiones en Guatemala," Boletín Seguridad y Justicia, no.2-(2018), accedido 01.08.2018, <http://www.dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2018/04/Boletin-2-Seguridad-y-Justicia-abril2018.pdf>
  79. "Desplazamiento forzado interno en Guatemala: Diagnóstico 2010-2016," mayo de 2018, 3, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT), accedido 01.08.2018, <http://brujula.com.gt/desplazamiento-forzado-interno-en-guatemala-diagnostico-201-2016/>
  80. "Albakeneth," 2018, Gobierno de la República de Guatemala, accedido 01.08.2018, <http://www.albakeneth.gob.gt/>
  81. "Inacif reporta más de 4 mil violaciones sexuales," La Hora, 10 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/inacif-reporta-mas-de-4-mil-violaciones-sexuales/>
  82. "Embarazos, partos y registro de nacimientos de madres adolescentes entre 10 y 19 años. Enero a junio 2018," OSAR Guatemala, 2018, accedido 01.08.2018, <http://osarguatemala.org/embarazos-y-partos-de-madres-entre-10-y-19-anos-enero-a-junio-2018/>
  83. "UNFPA: Cada cuatro horas nace un bebé de una menor de 15 años," La Hora, 18 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/unfpa-cada-cuatro-horas-nace-un-bebe-de-una-menor-de-15-anos/>
  84. "Actos violentos contra la mujer", U-Report, 2018, accedido 01.08.2018, <https://guatemala.ureport.in/poll/169/>
  85. "Desplazamiento forzado interno en Guatemala: Diagnóstico 2010-2016," mayo de 2018, 3, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT), accedido 01.08.2018, <http://brujula.com.gt/desplazamiento-forzado-interno-en-guatemala-diagnostico-201-2016/>
  86. *Ibid*
  87. "Guatemala: CIDH y expertas de la ONU expresan su preocupación por situación de desalojos forzosos y desplazamiento interno en Guatemala," Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 20 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.refworld.org/es/docid/5b5603a74.html>
  88. "Comisión Interamericana de Derechos Humanos Resolución 43/2018," OEA, 18 de junio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2018/43-18M44-18-GU.pdf>
  89. "Guatemala: Cifras Oficiales de Retornos," OIM, 2018, accedido 01.08.2018, <http://mic.iom.int/webntmi/descargas/gt/2018/6/junio2018gt.pdf>
  90. "OCHA ROLAC," 3W Guatemala, 2018, accedido 01.08.2018, <https://data.humdata.org/visualization/ocha-rolac-guatemala-3w/>
  91. "Cuéntanos," Cuentanos.org, 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.cuentanos.org/el-salvador>
  92. "Childhood Cut Short: Sexual and Gender-based Violence Against Central American Migrant and Refugee Children," 2017, Kids in Need of Defense & Human Rights Center Fray Matías de Córdova, accedido 01.08.2018, [https://supportkind.org/wp-content/uploads/2017/06/Childhood-Cut-Short-KIND-SGBV-Report\\_June2017.pdf](https://supportkind.org/wp-content/uploads/2017/06/Childhood-Cut-Short-KIND-SGBV-Report_June2017.pdf)
  93. *Ibid*
  94. "Still in harm's way: International voluntourism, segregation and abuse of children in Guatemala," 16 de julio de 2018, Disability Rights International y Colectivo Vida Independiente de Guatemala, accedido 01.08.2018, <https://www.driadvocacy.org/wp-content/uploads/Still-in-Harms-Way-2018.pdf>
  95. "OCHA ROLAC," 3W Honduras, 2018, accedido 01.08.2018, <https://data.humdata.org/visualization/ocha-rolac-honduras-3w/>
  96. "Protegiendo grupos vulnerables en preparativos y respuesta a desastres, mediante la incorporación de los principios de protección en Guatemala. Honduras y El Salvador," 2017, DIPECHO.
  97. "Alza de feminicidios preocupa a fiscalía," La Prensa Gráfica, 24 de abril de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alza-de-feminicidios-preocupa-a-fiscalia-20180424-0104.html>
  98. "Inauguran oficina de atención a víctimas en el hospital Rosales," Diario El Mundo, 2018, accedido 01.08.2018, <http://elmundo.sv/inauguran-oficina-de-atencion-a-victimas-en-el-hospital-rosales/>
  99. "Balance anual sobre la situación de los Derechos Humanos," 2017, Instituto de derechos humanos de la UCA (Ihuca), accedido 01.08.2018, <http://www.uca.edu.sv/wp-content/uploads/2018/02/informe-de-derechos-humanos-2017.pdf>
  100. "OCHA ROLAC," 3W El Salvador, 2018, accedido 01.08.2018, <https://data.humdata.org/dataset/el-salvador-who-is-doing-what-where-3w>
  101. "Cuéntanos," Cuentanos.org, 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.cuentanos.org/el-salvador>
  102. "El Salvador: Cifras Oficiales de Retornos," OIM, 2018, accedido 01.08.2018, <http://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2018/5/may2018ESmun.pdf>
  103. "Americas 2017: Security Incident Data Analysis," Aid in Danger, 2017, accedido 01.08.2018, <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Americas-Security-Incident-Analysis-2017.pdf>
  104. "For some gang members in El Salvador, the Evangelical Church offers a Way Out," NPR, 2 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.npr.org/2018/07/02/624231578/for-some-gang-members-in-el-salvador-the-evangelical-church-offers-a-way-out>
  105. Álvaro Cruz Rojas, "El pastor que asesinaron los pandilleros," Diario El Mundo, 25 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://elmundo.sv/el-pastor-que-asesinaron-los-pandilleros/>
  106. "Matan en bus de ruta 133 a expandillero que predicaba," La Prensa Gráfica, 19 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matan-en-bus-de-ruta-133-a-expandillero-que-predicaba-20180719-0066.html>
  107. "Informe: Menores institucionalizados continúan siendo abusados," La Hora, 16 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/informe-menores-institucionalizados-continuan-siendo-abusados/>
  108. "Desplazamiento forzado interno en Guatemala: Diagnóstico 2010-2016," mayo de 2018, 3, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT), accedido 01.08.2018, <http://brujula.com.gt/desplazamiento-forzado-interno-en-guatemala-diagnostico-201-2016/>
  109. "Still in harm's way: International voluntourism, segregation and abuse of children in Guatemala," 16 de julio de 2018, Disability Rights International y Colectivo Vida Independiente de Guatemala, accedido 01.08.2018, <https://www.driadvocacy.org/wp-content/uploads/Still-in-Harms-Way-2018.pdf>
  110. "Ocho adolescentes se escapan de casa de SBS," La Hora, 25 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/ocho-adolescentes-se-escapan-de-casa-de-sbs/>
  111. "Inacif reporta más de 4 mil violaciones sexuales," La Hora, 10 de julio de 2018, accedido 01.08.2018, <http://lahora.gt/inacif-reporta-mas-de-4-mil-violaciones-sexuales/>